



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



1° Ord.  
EXP-UNC:0049738/2015

VISTO:

La propuesta de asignación del Mgter. Gabriel Sebastián Ratner, para el dictado de la materia "Finanzas Públicas", formulada por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Lic. José María Las Heras, Cra. Berta Reisin y Lic. Héctor Nazareno, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y asignar al Mgter. Gabriel Sebastián Ratner (Legajo N° 40559), el dictado de la materia "Finanzas Públicas", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un periodo de seis (6) meses a partir del 10 de marzo de 2016.

Art. 2°.- La retribución deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria, correspondiendo al Mgter. Gabriel Sebastián Ratner el equivalente a la retribución de un cargo Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

  
 Gr. FACUNDO OSURDA MARTINEZ  
 Secretario Técnico  
 Facultad de Ciencias Económicas

  
 Mgter. JHON BORETTO  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Económicas